

CURSO E-LEARNING: LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHO AMBIENTAL

1ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**
por Tirant formación



tirant
formación

Sobre el curso

El litigio estratégico permite fijar objetivos principales que van más allá de las consecuencias propias del litigio.

Se utiliza en diversas áreas del derecho tales como Derechos Humanos, defensa y protección de los pueblos indígenas, Derecho Ambiental, entre otras y es considerado por muchos operadores jurídicos como una herramienta poderosa para generar cambios sociales.

Este curso te permitirá realizar un diagnóstico correcto para poder definir los objetivos a seguir en un caso concreto para poder evaluar las estrategias y acciones jurídicas que han de seguir. De la mano de dos expertos en el tema, podrás integrar el contenido de la demanda o queja, haciendo especial énfasis en sustentar los conceptos de violación, las causales de nulidad o ilegalidad. Asimismo, obtendrás las herramientas necesarias para identificar si se está llegando a la meta trazada.

- Entender al litigio en materia ambiental como una estrategia para proteger al medio ambiente.
- El participante conocerá la forma de integración del contenido de la demanda o queja y la forma de identificar si se encauza al objetivo trazado.
- Permite la aplicabilidad a los casos concretos que el participante se encuentre desarrollando con motivo de su experiencia laboral.

Fecha inicio: 3 / 10 / 2022

Duración: 50 horas



Dirección:

Rosa María Díaz López.

Investigadora en SNI. Investigadora titular en CITEJYC. Catedrática en el área de posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.



Juan Manuel Ortega Maldonado.

Profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo y en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder a:

- Clases en vivo del curso e-learning, impartidas por grandes profesionales del sector.
- Posibilidad de realizar consultas ilimitada sus profesores y tutores.
- Contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico.
- Acceso a documentación auxiliar que permita afianzar y corroborar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

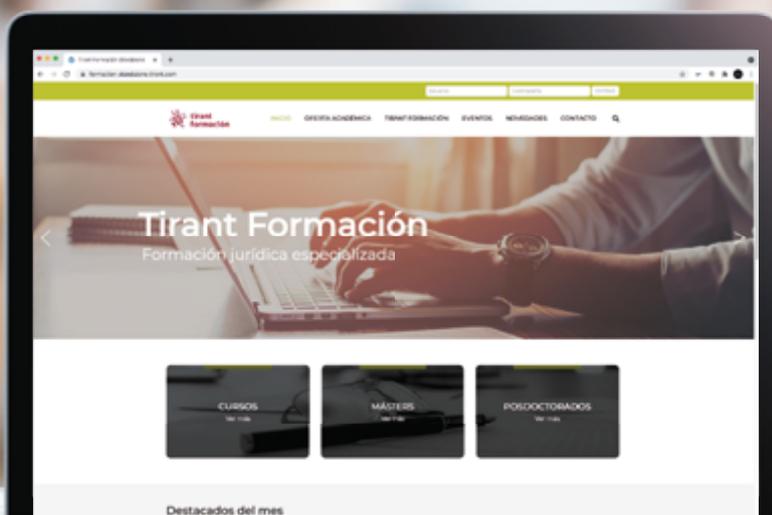
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

Al finalizar el curso el participante estará en capacidad de:

1. Entender la importancia y trascendencia de establecer objetivos y las finalidades en la defensa del medio ambiente.
2. Realizar un correcto diagnóstico sobre la situación jurídica del caso, para poder definir los objetivos que se perseguirán.
3. Construir el contenido de la demanda, ya sea:
 - Juicio de amparo.
 - Juicio de nulidad.
 - Procedimientos administrativos.
 - Quejas ante CNDH o CEDH.
 - Juicio de responsabilidad por daño ambiental.
 - Procedimientos de carácter internacional.

Dirigido a:

Abogados, consultores, organizaciones de la sociedad civil, servidores públicos, académicos y estudiantes interesados en profundizar en el estudio, protección y defensa medio ambiental.



Programa académico

PRIMERA PARTE:

■ EL PLAN QUE DEBEMOS ESTABLECER.

1. La trascendencia e importancia de los objetivos y finalidades en la defensa del medio ambiente.

a) El litigio no es una finalidad, es solo una estrategia; el fin es la protección del medio ambiente.

b) La protección del medio ambiente requiere un plan.

2. El Plan implica diseñar estrategias sociales, comunicativas, políticas y jurídicas.

a) La efectividad de los movimientos sociales como estrategia social.

b) Los medios de comunicación y su eficacia en la protección del medio ambiente.

c) Los objetivos políticos de la protección del medio ambiente.

d) La estrategia jurídica no siempre debe ser la última ratio

e) La negociación extrajurídica

SEGUNDA PARTE:

LA ESTRATEGIA ESTRICTAMENTE JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

1. ¿Qué es el litigio estratégico para la protección del medio ambiente?

2. Lo primero es un correcto diagnóstico general sobre

a) El entorno afectado

b) Los derechos subjetivos afectados

3. Lo siguiente es definir los objetivos específicos

a) ¿Qué queremos?

b) Reparación del daño ambiental

c) Cesación de efectos/medidas cautelares

d) Responsabilidad administrativa

e) Responsabilidad penal ambiental

4. Después, acordar las estrategias y acciones jurídicas a tomar

a) Juicio de amparo

b) Juicio de nulidad

c) Procedimientos administrativos

d) Quejas ante CNDH o CEDH

e) Juicio de responsabilidad por daño ambiental.

f) Procedimientos de carácter internacional

5. Es hora de construir el contenido de la demanda o queja

a) ¿Quién debería promover?

b) ¿Contra qué autoridades o particulares?

c) La importancia de indicar los actos o resoluciones que se reclaman

d) Los conceptos de violación/ causales de nulidad o ilegalidad

e) ¿Qué le pedimos al tribunal

6. Los alegatos de oídas y la comunicación directa con los tribunales

7. ¿Cómo sabemos si vamos bien? La importancia de los indicadores jurídicos y las metas trazadas

8. ¿Estamos dispuestos a negociar el asunto o será: "todo o nada"?

Profesorado



Rosa María Díaz López.

Investigadora en el sistema nacional de investigadores (SNI-NIVEL 1), investigadora titular en el centro de investigación de tecnología jurídica y criminológica (CITEJYC) de la universidad autónoma de nuevo león (UANL), Catedrática en el área de posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.



Juan Manuel Ortega Maldonado.

Miembro del sistema nacional de investigadores. abogado litigante. Profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

Cada uno de los módulos cuenta con una lección por escrito, bibliografía y una evaluación tipo test. Además, el contenido se acompañará de un ciclo de webinars interactivos que serán grabados para su visualización posteriormente.

Después de haber estudiado los módulos, el alumno deberá superar un tipo test que corrobora la adquisición de los alumnos del conocimiento.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto: cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto: asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto: asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto: asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto: asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto: asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



formacion.tirant.com